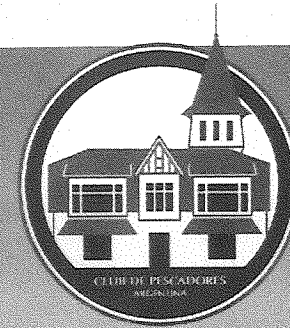


# *Club de Pescadores*

Ciudad de Buenos Aires - Argentina

AVDA. COSTANERA RAFAEL OBLIGADO Y SARMIENTO CAPITAL FEDERAL.  
TELEFONO: 4773-3636 L.R. E-MAIL: CLUBPESCADORES@SINECTIS.COM.AR



**Fundado en 1903**

*Una Ilusión permanente...*

***Boletín Informativo***

Enero / Abril 2005

# BOLETÍN INFORMATIVO DEL CLUB DE PESCADORES

Correspondiente al período Enero / Abril 2005

---

## EDITORIAL: EL CLUB EN LA ANTARTIDA

Estimado consocio:

En un gesto de distinción sin precedentes, la Armada Argentina honró a nuestra Institución con una convocatoria a participar del cierre de la Campaña Antártica 2004/2005 y en particular la conmemoración del 2 de Abril en la Base Esperanza, perteneciente al Ejército Argentino.

Pese a que la travesía demandaba una semana de navegación a bordo del Rompehielos A.R.A. Almirante Irizar, y que mis ocupaciones personales tornaban dificultoso asumir la distinción, entendí que semejante acto de reconocimiento hacia el Club no podía ser declinado y menos delegado, por lo que, no obstante las quejas de clientes y familia, asumí una responsabilidad ineludible.

Encaré el viaje con las dudas propias de quién se dirige hacia lo desconocido, lo distinto, lo atípico por naturaleza. Por que, como Usted comprenderá, el sólo hecho de mencionar el concepto antártico, lleva nuestra imaginación al territorio de lo inhóspito, lo ignoto y también, por qué no decirlo, lo fantástico.

Ya en el avión Hércules, que nos trasladó primero a Río Gallegos y luego a la Base Marambio, puede comprobar que a mis compañeros de ruta, todos presidentes de instituciones centenarias, les acechaban las mismas dudas. También comprobé el grado de reconocimiento público que posee la Institución, a la par y talla del Automóvil Club Argentino, Diario La Nación, Yacht Club Argentino, Rotary Club Internacional y otras entidades con más de cien años de vida.

Los primeros impactos visuales se translucieron allende las mínimas ventanas del Hércules. Imponentes témpanos de gran altura y extensión preanunciaban lo que sería un paisaje constante, definido claramente al descender en la base Marambio: inmensidad y desolación pero a la vez un profundo magnetismo.

Luego de una recorrida a la base aeronáutica, se celebró un acto de recepción de autoridades en donde el Club pudo entregar su placa recordatoria con la cual acredita su presencia en ese punto estratégico. Finalizado el día, un helicóptero Sea King nos recogió con el objeto de abordar el rompehielos que se encontraba operando en la zona, camino a la Base Esperanza del Ejército Argentino.

Al arribar al Irizar comprobamos las bondades de un buque sin par, que posee en su haber la materialización de destacadas hazañas maríneas. Comprobamos también, y esto es más importante aún, la calidad humana de quienes componen su tripulación, desde el capitán, hasta sus marineros más noveles.

Previo paso por la casa que a comienzos del siglo pasado construyó la expedición Sueca que permaneció dos años en la Antártida -¡qué aventura!- y en la que participó el célebre Sobral, nos dirigimos a la Base Esperanza con el objeto de celebrar el dos de abril, esa fecha de hondo significado para todos los argentinos. Con profundo recogimiento participamos de un acto de fuerte contenido emocional pues las estrofas del Himno Nacional sonaban bien distintas en un ámbito natural como en el que se enmarcaba el acto. Palabras alusivas del Coronel Mario Dotto realizaron la velada y nos emocionaron con su final en donde destacó: "... algún día volveremos y permaneceremos...".

La carga emotiva llegó a su climax con la marcha de las Malvinas en donde comprobamos la veracidad material de sus estrofas y el significado espiritual de las mismas al señalar:

"... ni de aquellos horizontes  
nuestra enseña han de arrancar  
pues su blanco está en los montes  
y en su azul se tiñe el mar..."

Una emoción especial, casi personal diría yo estimado consocio, fue ver flamear la bandera de nuestro Club, en esas inmensidades. El recuerdo permanece hoy aún imborrable en mis retinas y creo me acompañará en lo que me quede de vida.

Por último, la entrega de otra placa del Club en la Base y la cesión de nuestra bandera institucional como homenaje a los caídos en la desafortunada guerra.

Previo al cruce del temible Pasaje Drake, rumbo a la Isla Grande de Tierra del Fuego, el Irizar recorrió otras bases en las que tomamos contacto con toda una gama de científicos, militares y civiles que hacen que el término "patria" no sea solo un concepto declamatorio. Con una entrega sin

límites estos argentinos permanecen todo el invierno antártico estudiando la fauna, la geología, la meteorología, el retroceso de los hielos, la biología y otras ciencias que nos engrandecen como nación pionera en la zona austral. En una de ellas -Jubany- asistimos a la preinauguración de la sala de cine antártica, destinada a acercar el séptimo arte a esas latitudes. El Club dejó su recuerdo en dichos puntos a través de las consabidas placas de estilo.

El último punto antártico fue la base Cámara, con paisaje de una belleza imposible de representar en abstracto que constituyó una sin par despedida del continente helado.

Todavía el viaje nos deparaba algunas sorpresas como el cruce del Drake, señalado como temible por los marinos avezados. Allí en unen los dos océanos en una gran masa de agua que llega a profundidades de seis mil quinientos metros con vientos de velocidades insospechadas.

Por fortuna, a juicio de los comandantes, el cruce fue tranquilo comparado con otras oportunidades. Claro, tranquilo para quienes realizan la travesía todos los años. Pero lo que es para los invitados, puedo decir que muchos presidentes de clubes no fueron vistos la cubierta del barco durante los dos días de navegación hasta avistar el continente americano.

En las proximidades del Cabo de Hornos y posteriormente al ingresar al Canal de Beagle las cosas se tranquilizaron y llegado el séptimo día avistamos la ciudad de Ushuaia.

En noche previa al ingreso al puerto de la citada ciudad, con la imponente vista de la misma, se celebró la fiesta de cierre de la campaña y la entrega de diplomas a los clubes e instituciones participantes. El Club de Pescadores hizo entrega de una placa y bandera que permanecerá en la noble embarcación como reconocimiento a la labor que año a año despliega en aquellas singladuras.

A la mañana siguiente, arribo al puerto y, pasada la emoción propia de toda despedida, avión y regreso a la reina del Plata.

Destaca García Márquez en su autobiografía, la importancia de los recuerdos, sobre todo en su estado puro. "...sin la magnificación que con los años aporta la nostalgia..." -apunta textualmente-

En el caso de la Antártida pienso que es exactamente al revés. Las dimensiones, los espacios marítimos, y sobre todo el halo de soledad que preside toda imagen, hacen que, de no reiterar el contacto con el continente, se pierda con los años la magnitud de lo visto.

Sin perjuicio de ello es para el Club y para mí una circunstancia imborrable, no sólo por la experiencia visual sino por su importancia institucional.



Estoy persuadido que, en su fuero interno, todo ser humano, en los tramos finales, próximo a la estación terminal, desea poder hacer un relato de su existencia. Una suerte de balance en donde vuelvan a su mente y recuerdo aquellas circunstancias y hechos destacados de su vida. Entiéndase bien, por destacados no deben considerarse necesariamente hechos grandiosos o logros únicos, pueden ser circunstancias mínimas, quizá imperceptibles externamente, pero de una honda significación para quien se encuentra en ese trance.

No todos tienen la fortuna de tener un tiempo de meditación anterior al andén final pero, querido consocio, si el destino me diera esa posibilidad, con seguridad, en esa instancia suprema, estarían presentes,

entre los papeles de mi relato, la Antártida y, por supuesto, el Club de Pescadores.

Con el cariño de siempre

**Martín Adolfo Márquez**  
Presidente

Nota: se encuentra a disposición de los señores socios el video institucional relativo al viaje antártico, que se entregará en préstamo y sin cargo alguno a quien lo solicite.

## **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se informa a continuación el resultado de la última Asamblea General Ordinaria celebrada el día 12 de Diciembre de 2004 en la sede de nuestro Club.

El acto se llevó a cabo en la hora y lugar habitual, cumpliendo con la totalidad de requisitos legales y estatutarios establecidos a saber: entrega a domicilio de la Memoria y Balance General, publicación en el Boletín Oficial de los edictos correspondientes y presentación de toda la documentación pertinente a la autoridad de aplicación.

Siendo la hora 10.30 se dio comienzo a la reunión guardando un minuto de silencio por los consocios fallecidos, designándose los asociados Víctor Silva y Roberto Schena a cargo de la suscripción del acta de Asamblea y como miembros de la Comisión Escrutadora a los Señores Ivett Ramos, Néstor Cordero y Omar Borel.

Con posterioridad se pasó al tratamiento de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio, la cual fue aprobada por unanimidad.

En relación a los puntos del orden del día llevados a tratamiento por la H.C.D. relacionados con los extremos establecidos en el artículo 14 incisos b) y c) (cuota de ingreso y cuota mensual), no se produjeron modificaciones en cuanto a la cuota de ingreso y la cuota social, solo se autorizó a la Comisión Directiva a elevarla en cinco pesos más si la autoridad pública dispone en el futuro un aumento de salarios o tarifas de servicios.



En lo atinente a la renovación de autoridades, efectuado el acto eleccionario y posterior escrutinio de estilo, la Asamblea proclamó el triunfo de la Lista Institucional, única presentada en el comicio.

Así, la Comisión Directiva quedó constituida para el año 2005 de la siguiente forma:

<b>Presidente:</b>	Sr. Dr. Martín Adolfo Márquez
<b>Vicepresidente 1°</b>	Sr. Ing. Julio Bragulat
<b>Vicepresidente 2°</b>	Sr. Cdr. Angel Colombo
<b>Secretario:</b>	Sr. Luis Spandonari
<b>Prosecretario:</b>	Sr. Pablo Caruso.
<b>Tesorero:</b>	Sr. Ricardo Jürgensen.
<b>Protesorero:</b>	Sr. Néstor Cordero
<b>Sec. de Actas:</b>	Sr. Dr. Marcelo Costa
<b>Vocales Titulares:</b>	Sr. Dr. Cesar Piana Sr. Dr. Héctor Blanco Kuhne Sr. Horacio Ives Masini Sr. Carlos Diego Sr. Néstor Tella Sr. Luis Crespillo Sr. Leonardo Scarímbolo Sr. Florencio Carlos Ribot Sr. Manuel Mezquita Sr. Juan Carlos Raco
<b>Vocales Suplentes:</b>	Sr. Adolfo Bencivengo Sr. Horacio Montenegro Sr. Rodolfo Pascual Sr. Roberto Terbizan Sr. Eduardo Snihur
<b>Revisores de Cuentas:</b>	Sr. Jorge Martínez. Sr. Osvaldo Gari Costa Sr. Omar Borel

---

## LA BANDERA Y LOGOTIPO DEL CLUB

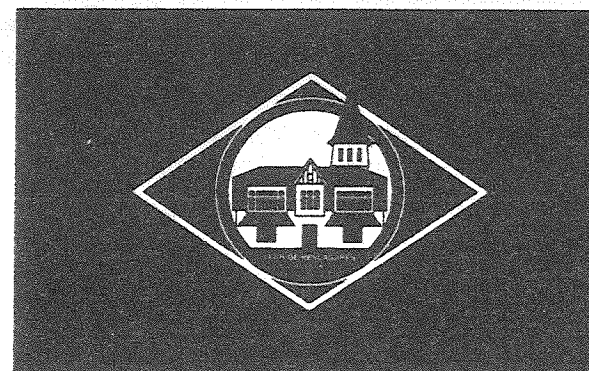
En virtud de las ceremonias propias de la campaña antártica, y ante la necesidad de llevar nuestra bandera a esas latitudes, la Comisión Directiva resolvió una actualización de la misma, sin producir variantes significativas, esto es, manteniendo los mismos colores y estilo.

Así se dispuso continuar con las mismas proporciones, colores y el tradicional rombo asimétrico. El cambio sugerido era agregarle algún elemento emblemático que le diera una mayor definición exterior.

En tal sentido se entendió que la pauta definitoria y diferencial está constituida por la fachada de nuestro legendario edificio, devenido en Monumento Histórico Nacional.

De esta forma, con líneas ligeras, se diseñó un dibujo que la representa y se lo incluyó en el interior del rombo característico de la bandera, suplantando a las siglas "C.de.P" existentes.

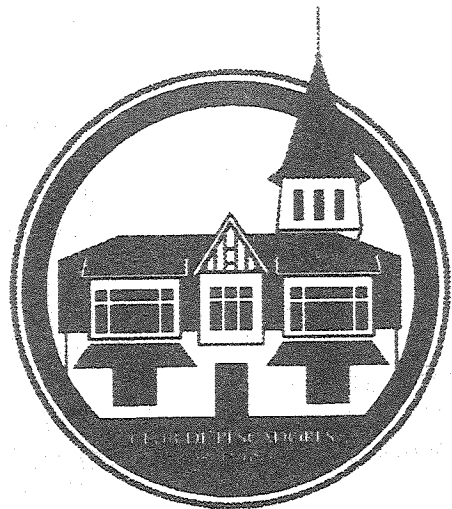
No obstante, en la zona inferior del dibujo, en donde se representa el agua, se mantiene la leyenda "Club de Pescadores. Argentina" en proporciones más pequeñas.



Esta bandera que se preinauguró como bandera de ceremonias en la sala de Comisión Directiva y que ya flameó en la Antártida y en

rompehielos Almirante Irizar, será inaugurada oficialmente en la sede Guazú con motivo de la festividad del 25 de Mayo y en la sede Central el 3 de Agosto.

Asimismo, y con similar diseño, se procedió a registrar el logotipo pertinente con el objeto de mantener la protección legal relativa al mismo.



Agradecemos la colaboración en la elaboración del diseño a los Señores Damián Tella y Arturo Porqueres que dispensaron desinteresadamente su tiempo en tal tarea.

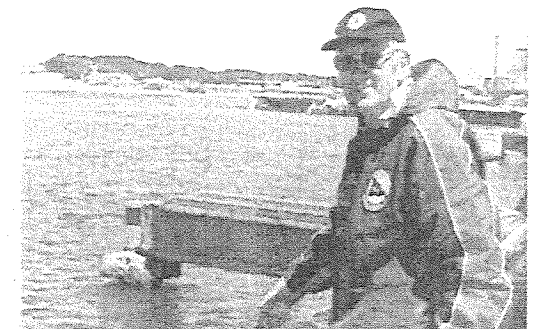
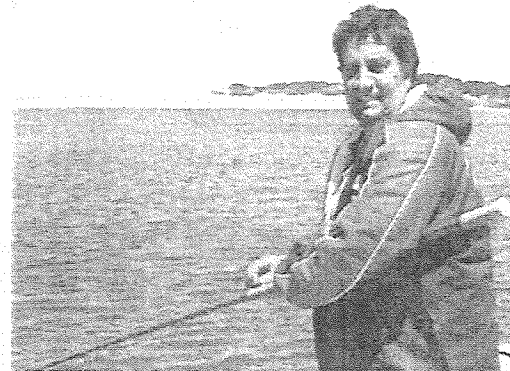
En idéntico sentido, enviamos un saludo desde estas líneas al Señor Luis Lamas quién participó en el ensamblaje operativo del diseño.

## PESCA INTERCLUBES.

El 9, 10 Y 11 de Octubre de 2004 se llevó a cabo la "COPA INSTITUCIONAL ARGENTINA DE PESCA". Nuestros representantes fueron los Señores Lino Muttoni, Gabriel Tete, Francisco Cinque, Guillermo De Incola, Carlos Muttoni, Guillermo Marti y el Capitán Carlos Ribot. Los mismos obtuvieron el 5º puesto.

El 23 de Octubre de 2004 se llevó a cabo en la sede de la Asociación Argentina de Pesca la II Edición de la Copa Ex Dirigentes donde nuestros representantes fueron los Sres. Martín Márquez, Ricardo Jurgensen, Pablo Caruso, César Piana, Néstor Cordero, Carlos Diego, Carlos Ribot, Jorge Martínez y el Capitán Leonardo Scarimbolo y obtuvieron el 4º lugar.

Los días 4, 5 y 6 de Noviembre se organizó la Copa Hermandad en la Ciudad de Necochea. Nuestro equipo estuvo conformado por los Sres. Francisco Cinque, Roberto Terbizan, Carlos Muttoni, Lino Muttoni y el Capitán Carlos Ribot. Los mismos obtuvieron el 7º puesto.



El día 28 de Noviembre se llevó a cabo en nuestra sede la Copa Centenario. Nuestros representantes fueron los Sres. Francisco Cinque, Facundo Terbizan, Carlos Muttoni y Carlos Ribot, quienes obtuvieron el 2º lugar.

El 4 y 5 de Diciembre se realizó en la Sede de la Asociación Argentina de Pesca las "XX Horas" y nuestro representante Gabriel Tete logro la 3º ubicación.

El 5 de marzo de 2005 en nuestra sede se llevó a cabo el torneo individual denominado las "8 Horas del Plata" donde los Sres. Fernando Caletti y Francisco Cinque obtuvieron el 3º y 4º puesto respectivamente.

El Pejerrey Club de Quilmes organizó las "X Horas del Pejerrey club" donde nuestra pareja representativa, los Sres. Carlos Muttoni y Gabriel Tete, lograron el 7º lugar.

En la Ciudad de Punta del Este, Uruguay, del 31 de marzo al 3 de Abril, se realizó la 38º Edición de la Copa Cono Sur y nuestro equipo estuvo integrado por los Sres. Guillermo Marti, Oscar Marcon y Carlos Ribot.

## PESCA CONCURSOS INTERNOS

Caña 3.50 14-11-04	1° Máximo Kopf 2° Rodolfo Perez 3° Lino Muttoni
Caña 3.50 20-11-04	1° Fernando Caletti 2° Carlos Muttoni 3° Ricardo Locatelli
Caña 3.50 11-12-04	1° Fernando Caletti 2° Carlos Gardiazabal 3° Facundo Terbizan
Caña 3.50 20-12-04	1° Fernando Caletti 2° Carlos Muttoni 3° Gabriel Tete
Caña 2.50 03-10-04	1° Andres Muñoz 2° Gabriel Tete 3° Ricardo Locatelli

PIEZA MAYOR - 10-12-04

1° Justo Rivero  
2° Andres Muñoz  
3° Gerardo Otero

PIEZA MAYOR 18-03-05

1° L. Paladino  
2° Carlos Pedro  
3° R. Magadam

### FE.ME.P. y L.

Caña una mano 13-03-05 - Sede Pejerrey Club de Quilmes  
Equipo: Sres. Francisco Cinque, Roberto Terbizan, Andres Muñoz, Gabriel Tete y Capitan Carlos Ribot.. El Club figuró en el puesto 15°.

Variada de Mar 17-04-05

Equipo: Sres. Gabriel Tete, Francisco Cinque, Hugo Lopez, Carlos Muttoni y el Capitan Roberto Terbizan.  
Obtuvieron el 9° puesto.

---

## NIÑO PESCADOR. CAMPEONES 2004/2005

Con la presencia de socios y amigos se realizaron los 4 concursos de primavera y otoño.

En la categoría "DORADOS" los mismos fueron ganados por LUCAS MUTTONI, GIAN FRANCO BRESCIA, GIANINNA DENICOLA y LUCAS MUTTONI respectivamente.

Con estos dos concursos finalizó el campeonato de la categoría, siendo

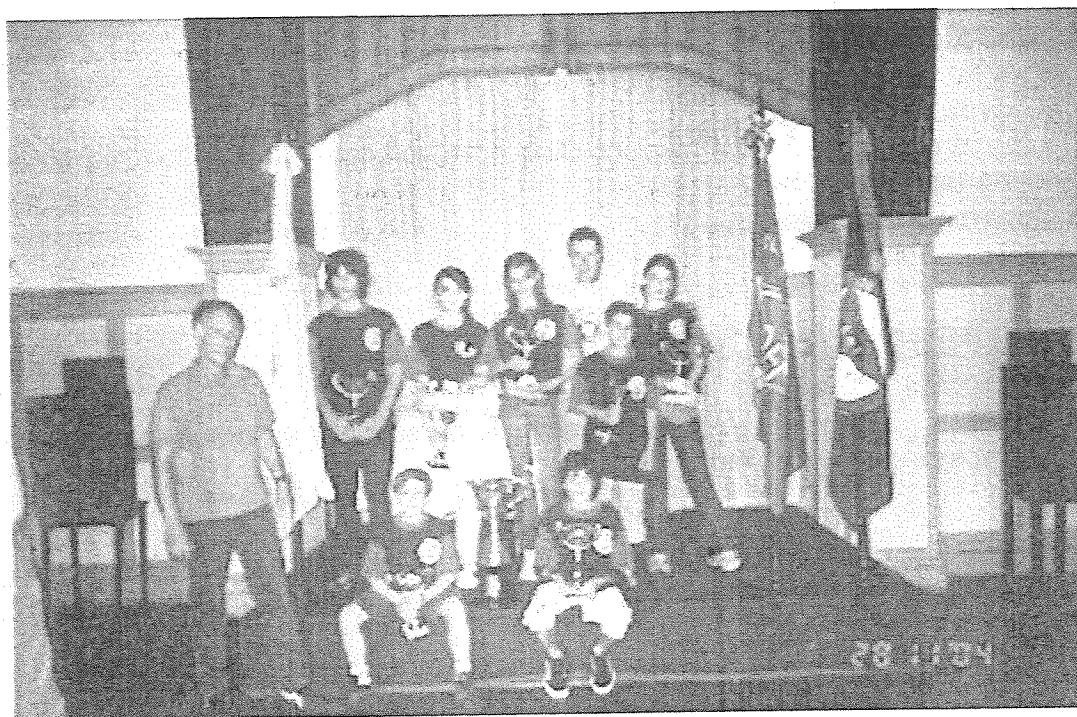
Campeón:	LUCAS MUTTONI
Sub campeón:	AXEL CYMBAL
Tercero:	MARIA EVA PASCUAL

Por lo tanto serán a partir de la "FIESTA DEL NIÑO PESCADOR" los nuevos los abanderados para el año 2005/2006:

Bandera Nacional: LUCAS MUTTONI  
 Bandera Institucional: AXEL CYMBAL  
 Bandera del Niño Pescador: MARIA EVA PASCUAL

A nuestros habituales colaboradores se agregan este año los señores Rodolfo Pascual y Eduardo Snihur.

El día 28 de noviembre de 2004 se llevó a cabo la "COPA HERMANDAD DEL NIÑO PESCADOR" donde nuestros equipistas fueron Maria Eva Pascual, Giannina De Nicola, Micaela Grau, Axel Cymbal, Lucas Muttoni, Sebastián Laamonde, Rodrigo Esquivel y Juano Morello y obtuvieron el 1º lugar.



### "FIESTA DEL NIÑO PESCADOR" Domingo 28/08/05

En la misma se hará el correspondiente traspaso de Banderas, se premiará a los nuevos campeones y se otorgará una mención aquellos "PATIES" que nos acompañaron durante los concursos.

Como todos los años se realizará algún espectáculo, sorteos y entrega de regalos a los niños presentes

### CONCURSOS DE PRIMAVERA

Domingo 16/ OCT/ 2005  
 Domingo 06/ NOV/ 2005

---

### PESCA. CALENDARIO ANUAL

08-05-05	PALUSTRE
12-06-05	PALUSTRE
26-06-05	PEJERREY
03-07-05	PEJERREY
10-07-05	PEJERREY GUAZU
24-07-05	PEJERREY
31-07-05	CONCURSO ANIVERSARIO
21-08-05	PEJERREY
03-09-05	CAÑA 2.50
04-09-05	PIEZA MAYOR
23-10-05	CAÑA 3.50
05-11-05	CAÑA 3.50
13-11-05	COPA CENTENARIO
20-11-05	CAÑA 3.50
02-12-05	PIEZA MAYOR
17-12-05	CAÑA 3.50

---



## EXCURSIONES CALENDARIO ANUAL

Se encuentra proyectado el calendario anual de excursiones con el siguiente detalle tentativo:

12-06-05	LAGUNAA DESIGNAR
29-05-05	ASADO PARANA GUAZU
10-09-05	EXCURSIÓN AL LITORAL
25-09-05	ASADO PRIMAVERA
7, 8, 9 y 10-10-05	COSTA ATLANTICA

Se solicita a los Señores Socios hacer las reservas integrando el 50% del costo de las mismas con por lo menos diez días de anticipación. De otra forma, no cubriéndose el cupo mínimo, la excursión será suspendida sin excepciones.

---

## NOMINA DE SUBCOMISIONES

### **Pesca:**

Junta Coordinadora: Sres. Florencio Carlos Ribot, Lino Roberto Muttoni y Guillermo De Nicola. Responsables: Sres. Luis Crespillo y Roberto Terbizan. Colaboradores: Sr. Rodolfo Perez y Alfredo Bertero.

### **Pesca con Mosca:**

Presidente: Sr. Leonardo Luis Scarimbolo. Responsables: Sres. Dr. Marcelo Costa y Néstor Cordero. Colaboradores: Sres. Carlos Diego y Manuel Mezquita.

### **Legales y Seguridad:**

Presidente: Dr. Héctor Joaquín Blanco. Responsables: Dr. César Augusto Piana y Sr. Ricardo Alejandro Jurgensen. Colaboradores: Sra. Silvia Salmerón y Dr. Manuel Morera.

### **Guazú:**

Presidente: CPN Angel Colombo. Responsables: Sres. Leonardo Luis Scarimbolo y Rodolfo Pascual. Colaboradores: Sres. Juan Tomaselli y Néstor Tella.

### **Chascomus:**

Presidente: Sr. Néstor Raúl Tella. Responsables: Sres. Horacio Masini y Horacio Ricardo Montenegro. Colaboradores: Sres. Fernando Caletti, Luis Spandonari y Osvaldo Sánchez.

### **Infraestructura y Muelle:**

Presidente: Sr. Luis Spandonari. Responsables: Sres. Rodolfo Pascual y Roberto Terbizan. Colaboradores: Sres. Pablo Caruso, Luis Crespillo y Osvaldo Sánchez.

### **Excursiones:**

Presidente: Sr. Carlos Enrique Diego. Responsables: Dr. Marcelo Pablo Costa y Sr. Manuel Mezquita. Colaboradores: Sr. Leonardo Scarimbolo.

### **Fiestas y Buffet:**

Presidente Fiestas: Sr. Pablo Ignacio Caruso. Presidente Buffet: Sr. Manuel Mezquita. Responsable: Sr. Ricardo Alejandro Jurgensen.

### **Relaciones Institucionales:**

Presidente: Dr. César Augusto Piana. Responsables: Ing. Julio Armando Bragulat y Juan Carlos Raco.

### **Niño Pescador:**

Presidente Honorario: Dr. Martín Adolfo Márquez. Presidente: Sr. Luis Crespillo. Responsables: Sres. Rodolfo Pascual y Eduardo Snihur. Colaboradores: Sras. Graciela Brescia, Marta Noto, Lilian Pascual y Maria Marta Baamonde, el Sr. Carlos Noto y la Subcomisión de Pesca.

### **Cultura:**

Presidente: Sr. Horacio Masini. Responsables: Ing. Julio Armando Bragulat y Dr. César Piana.

### **Acuario:**

Presidente: Sr. Adolfo Sixto Bencivengo. Responsables: Sres. Horacio Ricardo Montenegro y Eduardo Snihur. Colaboradores: Osvaldo Sánchez y Roberto Sarmiento.

### **Pool:**

Presidente: Sr. Manuel Mezquita. Responsables: Sres. Néstor Tella y Horacio Ricardo Montenegro. Colaboradores: Sres. Ivet Ramos y Juan Tomaselli.

### **Estatutos y Reglamentos:**

Presidente: Sr. Néstor Jorge Cordero. Responsables: Dr. Héctor Joaquín Blanco y Sr. Leonardo Luis Scarimbolo. Colaboradores: Sres. Manuel Mezquita y Carlos Ribot.

### **Prensa y Difusión:**

Presidente: Sr. Horacio Masini. Responsables: Sres. Manuel Mezquita y Roberto Terbizan.

**Damas:** Pte Honorario: Sr. Ricardo Maestri. Coordinador: Sr. José María Urretabizcaya. Colaboradoras: Ana Martino, Marta Rodríguez, Carmen Rocca Rivarola, Cecilia Fink, Marta Spandonari, Nené Piana, Ana Bragulat, Angélica Borel y Silvia Salmerón de Márquez.

**Nuevos Proyectos:** Presidente: Ing. Julio Bragulat. Responsables: Sres. Manuel Mezquita y Leonardo Scarimbolo.

---

## **AJUSTES EN EL DEL REGLAMENTO SOCIAL Y DEPORTIVO**

A fin de organizar problemas en cuanto a la participación de pescadores libres que representan a otros clubes, se efectuaron minimas modificaciones a los siguientes artículos:

### **Original**

**Artículo 109°.** **Designación por competencia:** Para cada torneo o competencia, la Subcomisión de Pesca propondrá a la H.C.D. los concursantes que representarán al Club de entre los socios calificados conforme lo prevé el artículo 107. Aprobados los representantes, se citará a los mismos a una reunión a realizarse con una antelación mínima de una semana a la fecha de la competencia. En caso de inasistencia a la reunión, de no mediar una causa justificada de fuerza mayor, la Subcomisión de Pesca determinará la inclusión o no del ausente en la nomina de concurrentes.

### **Reformado**

**Artículo 109°.** **Designación por competencia:** Para cada torneo o competencia, la Subcomisión de Pesca propondrá a la H.C.D. los concursantes que representarán al Club de entre los socios calificados conforme lo prevé el artículo 107. Aprobados los representantes, se citará a los mismos a una reunión a

realizarse con una antelación mínima de una semana a la fecha de la competencia. En caso de inasistencia a la reunión, de no mediar una causa justificada de fuerza mayor, la Subcomisión de Pesca determinará la inclusión o no del ausente en la nomina de concurrentes. *Para la prueba correspondiente al "Concurso Aniversario" de la Institución, todos los socios del Club al día con tesorería serán potenciales representantes del mismo, salvo los supuestos contemplados en el artículo 111° párrafo segundo del presente reglamento.*

### **Original.**

**Artículo 111°.** **Sanciones:** El potencial representante del Club (art. 107) que concurse representando a otro Club o Institución de pesca, sin haber presentado previamente su renuncia escrita a tal carácter, quedará inhabilitado por el termino de 48 meses para participar en cualquier clase de pruebas internas o externas. Dicho lapso se computará a partir de la notificación fehaciente de que ha dejado de pescar para la entidad de que se trate. Se exceptúan de la prohibición anterior el Concurso Aniversario y las competencias de tipo social internas, sin computo para el ranking, en donde podrán intervenir a título personal. La reincidencia de esta conducta será considerada como causal de expulsión dando lugar al procedimiento establecido en los artículos 31 y siguientes del Estatuto Social. En ambos casos, la Subcomisión de Pesca dará cuenta por escrito a la Comisión Directiva de tales irregularidades, las que deberán quedar registradas en el libro de actas del Club.

Los socios que, encontrándose inhabilitados para representar al Club, participen en competencias interclubes de otras Instituciones, invocando, arrogándose o aceptando en forma indebida tal representatividad, serán pasibles de las sanciones que correspondan conforme lo establecido en los citados artículos 31 y siguientes del Estatuto Social. La aceptación de cualquier premio o distinción en nombre de la Institución hará presumir la comisión de las conductas descriptas.

En los casos en que Instituciones amigas inviten a los socios del club a participar en sus concursos internos, quienes se encuentren inhabilitados para representarlo, deberán aclararlo al momento de la inscripción, dejando constancia que su intervención es a título personal. No obstante, de producirse, por error involuntario del Club anfitrión, la entrega de un premio en donde se le atribuya la representación del Club de Pescadores, el socio inhabilitado deberá aclarar públicamente su situación en el momento de recibir la mención.

## Reformado

**Artículo 111°. Sanciones:** El potencial representante del Club (art. 107) que concurre representando a otro Club o Institución de pesca, sin haber presentado previamente su renuncia escrita a tal carácter, quedará inhabilitado por el termino de 48 meses para participar en cualquier clase de pruebas internas o externas, **ello sin perjuicio de las sanciones que correspondan**. Dicho lapso se computará a partir de la notificación fehaciente de que ha dejado de pescar para la entidad de que se trate. La reincidencia de esta conducta será considerada como causal de expulsión dando lugar al procedimiento establecido en los artículos 31 y siguientes del Estatuto Social. En ambos casos, la Subcomisión de Pesca dará cuenta por escrito a la Comisión Directiva de tales irregularidades, las que deberán quedar registradas en el libro de actas del Club. Se exceptúan de la prohibición anterior **los concursos internos individuales del ranking anual, en donde podrán participar sin cómputo para el mismo y las competencias de tipo social (pieza mayor)**.

**El socio que haya representado en los últimos dos años a otra agrupación piscatoria ajena al Club, no podrá participar en los concursos que organice la Institución en donde se dispute una copa challenger. Quedan exceptuados de esta prohibición aquellos socios del Club que pesquen para otras instituciones deportivas previamente invitadas a las pruebas.**

Los socios que, encontrándose inhabilitados para representar al Club, participen en competencias interclubes de otras Instituciones, invocando, arrogándose o aceptando en forma indebida tal representatividad, serán pasibles de las sanciones que correspondan conforme lo establecido en los citados artículos 31 y siguientes del Estatuto Social. La aceptación de cualquier premio o distinción en nombre de la Institución hará presumir la comisión de las conductas descriptas.

En los casos en que Instituciones amigas inviten a los socios del club a participar en sus concursos internos, quienes se encuentren inhabilitados para representarlo, deberán aclararlo al momento de la inscripción, dejando constancia que su intervención es a título personal. No obstante, de producirse, por error involuntario del Club anfitrión, la entrega de un premio en donde se le atribuya la representación del Club de Pescadores, el socio inhabilitado deberá aclarar públicamente su situación en el momento de recibir la mención.

## DAMAS

Empezando con las reuniones de Damas, convocamos a todas las Señoras para el viernes 10 de Junio a las 20 y 30 horas. A tal fin se realizará una cena a celebrarse en el sector de socios del restaurante. A los postres se efectuarán los tradicionales sorteos de premios.

**Costo: \$ 25.-**

Anotarse en Secretaria.

---

## ECONOMIA Y FINANZAS:

Gracias a la publicidad encarada por diversos medios y la difusión del Club en diversos ámbitos, durante estos primeros meses del ejercicio que se inició el 1° de octubre de 2004 se han incorporado 64 socios activos, en tanto que hubo 33 renunciadas, 12 socios dados de baja por falta de pago y 2 expulsiones, por lo cual el resultado final es que al 30 de abril contamos con 17 socios activos más que al 30 de septiembre de 2004.

Esto nos ha permitido encarar diversas obras de mantenimiento sin perjudicar las finanzas del Club, entre las cuales cabe destacar por su importancia el reemplazo de soleras y durmientes en el muelle de la sede central, habiendo optado por el quebracho colorado por su durabilidad y resistencia.

Luego de un minucioso estudio técnico-económico se resolvió la construcción de un nuevo refugio en el muelle de la sede central con mayores comodidades de mesas y bancos, para lo cual ya se cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

También se hizo una importante inversión en el Anexo Paraná Guazú al haber reemplazado íntegramente la escalera de acceso al comedor. También se adquirieron las maderas necesarias para reemplazar aquellas dañadas del muelle, como así también para la realización del sector de juegos infantiles, para lo cual cabe destacar la invalorable colaboración del Encargado del Anexo Sr. Rafael Szpytma. En cuanto a la faz salarial, se cumple con su pago dentro de los plazos legales y se otorgaron todos los aumentos establecidos pro el P.E.N. tanto remunerativos como no remunerativos, destacando la incidencia

que tiene sobre todos los rubros adicionales como antigüedad, presentismo, puntualidad, Sueldo Anual Complementario etc. su incorporación al básico, y el consiguiente aumento de las cargas sociales.

Un importante ingreso que permite la realización de las obras antes descriptas constituye el canon por la concesión del restaurante a Muelle del Plata, como así también el local de la entrada y los carteles publicitarios instalados en la Playa de Estacionamiento.

En síntesis disfrutamos de los beneficios de tener una economía totalmente saneada en la que más del 60% de las cuotas sociales se recaudan por el sistema de débito automático, permitiendo una programación de gastos en base a una recaudación garantizada.

---

## FIESTA PATRIA EN GUAZÚ

El Domingo 29 de Mayo se conmemorará la Fiesta Patria en nuestro Anexo Paraná Guazú.

Presidirá la ceremonia la Bandera Nacional, convocándose a tal efecto a los abanderados del Club de Pescadores. (el acto comenzará a las 11 horas).

Luego de ello, el tradicional asado con el pleno disfrute de las óptimas instalaciones de la sede entrerriana.

**Costo del almuerzo**                    \$ 20.-

**Costo con transporte**                \$ 35.-

Llevar vasos, platos y algo dulce.

Hacer reservas en Secretaría.

---